

Burgos: Mes, UNA peseta. Trimestre, 3.50; Semestre, 6.50; Año, 12; Extraordinario y Ultramarino, Año, 25. Se admiten suscripciones en los edificios del periódico y en las principales librerías de esta ciudad. PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año IX. N.º 2 559. OFICINAS: CALLE DE VITORIA, 105. TELEFONO N.º 105. Miércoles 19 de Julio de 1899.

Mr. POUJADE, fotógrafo. Avellanos, 3, principal.

Esta casa acreditada, es una de las más antiguas en España; habiendo obtenido en las Exposiciones nacionales y extranjeras, 4 medallas de oro, varias de plata, bronce y 3 condecoraciones por trabajos artísticos presentados. Entre la diversidad de obras de arte á que se dedica esta casa, citaremos la gran novedad, aun desconocida en España, los retratos obtenidos sobre piedra porcelana dura y esmaltada, amalgama de porcelana, fotografía y pintura, formando el todo un cuerpo compacto é insalterable, y cuyo aspecto recuerda las delicadísimas miniaturas en marfil que ejecutaron los grandes maestros Saint, Millet, Labeys, Linzka y otros. Ampliaciones hasta el natural, retocadas y pintadas al óleo sin pérdida de parecido. Nuevos platinos, sin rival, imitación del grabado y agua fuerte. El señor Poujade opera personalmente. 42 años de práctica.

PREVISIÓN DEL TIEMPO
En la Gaceta Meteorológica hace Esco-lástico los siguientes pronósticos del tiempo para la segunda quincena de mes actual:
Primer estadio, día 16.—Calor en lo general de las provincias.
Segundo estadio, del 17 al 18.—Tronadas lineales y régimen ventoso al E.
Tercer estadio, del 18 al 21.—Tronadas lineales en Portugal, Badajoz, Huelva, Sevilla, Cádiz, Málaga, S. de Córdoba y Jaen y N. de Granada.
Cuarto estadio, del 21 al 23.—Tronadas generales de corta duración.
Quinto estadio, del 23 al 25.—Calor fuerte.
Sexto estadio, del 23 al 25.—Tronadas lineales en Portugal, Badajoz, Cáceres, Salamanca, Zamora y SO. de León. Vientos frescos del N. en Asturias, León, Palencia, Burgos, Valladolid, Soria y Segovia y tempestades en Galicia y SO. de Asturias.
Séptimo estadio, del 27 al 29.—Calor, llegando hasta el bochorno.
Octavo estadio, del 29 al 30.—Tronadas en Santander, G. Jon, Vascongadas, Navarra, N. de Zaragoza y O de Huesca; Reflexión con alguna mañana brumosa en Castilla. En Galicia, ráfagas tormentosas horizontales.

PAÑOS Y NOVEDADES

Santiago Pérez y Compañía

PLAZA MAYOR, NÚMEROS 10 Y 11

LIQUIDACIÓN

Por trasladarse esta pañería á la calle del Cid (antigua joyería y relojería de Carranza. se hace una verdadera liquidación en todos los artículos á que la casa se dedica. Aprovechad estos días para comprar más barato que nunca.

PRECIOS FIJOS

ARTILLERÍA DE CAMPAÑA—13.º REGIMIENTO MONTADO

Debiendo cubrirse en la forma reglamentaria, una vacante de obrero herrador de segunda clase en el expresado regimiento, dotada con 1.200 pesetas anuales, se hace público por este medio, debiendo los aspirantes reunir y justificar las condiciones siguientes:

- 1.º Saber leer y escribir con propiedad.
- 2.º No exceder de 35 años, si han de ingresar por primera vez en la clase.
- 3.º Tener buena conducta comprobada por certificado de las autoridades locales de los cuerpos, establecimientos ó empresas particulares en que hayan servido.
- 4.º Tener título profesional, expedido por algún establecimiento oficial ó privado de reputación, conocida ó haber desempeñado la profesión al frente de algún taller en población que no baje de 3.000 almas, pagando la matrícula correspondiente, y por último haber sido declarados aptos por la Junta en los cuerpos montados en otros exámenes.
- 5.º Tener la robustez y buena conformación necesarias para el servicio militar.

Los aspirantes podrán enterarse de los demás derechos y deberes que determina el reglamento, en las secciones montadas del arma.
Las solicitudes de puño y letra de los interesados, se dirigirán al Sr. Coronel del Regimiento, de guarnición en Burgos, para antes del día 4 de Agosto próximo, acompañadas de los documentos que serán tenidos en cuenta se previene.
Burgos 15 de Julio de 1899.—E. Comandante Mayor, Agustín Lucio Huerta.

A. Hurtado

CIRUJANO-DENTISTA
DE LA REAL CASA
Espolón, 40

Especialidad en dentaduras artificiales en oro, platino y caochut, con arreglo á los últimos adelantos.
Orificaciones y empastes de todas clases.
Especialista en enfermedades de la boca y en extracción sin dolor.
Horas de consulta: de nueve á cinco.
Espolón, 40, pral. docha.

Pérdida

Habiéndose extraviado el día 27 del pasado mes de Junio dos resguardos del Banco de Bilbao, se suplica á la persona que los haya encontrado se sirva entregarlos en la calle de la Concepción, número 5, entresuelo, donde se le gratificará.

Ecos políticos

Carta de Madrid.
Impresiones del día.—Rumores.—En el Congreso.—Nueva conferencia.—Senado.—Por los prisioneros.—Una proposición.
Madrid 18.

Ni ayer hubo notas políticas salientes, á pesar de que todos las esperábamos, ni las hay tampoco hoy.
Las referencias oficiales del consejo de anoche no convencieron ni satisficieron á nadie.
Unos creyeron que los verdaderos acuerdos del consejo se habían reservado; otros que la resolución del consejo, de ser cierta, solo tendía á ejercer presión sobre las minorías, buscando que éstas cediesen algo y facilitasen al Gobierno una transacción honrosa y que permitiese al señor Villaverde atender los compromisos que entiende inaplazables.
Pero lo que no creyó nadie es en la sinceridad del Gobierno, ni de las oposiciones, al hablar de continuar discutiendo todo el verano y de sacrificar sus comodidades á las convicciones propias y al interés de la patria.

señoras interesadas por la suerte de los prisioneros de Filipinas, para pedir nuevamente al señor Silvela una esperanza, un rayo de luz que disipe las sombras que envuelven aquella delicada cuestión.
Estaba el presidente del Consejo conferenciando entonces con el general Martínez Campos; iba á comenzar la sesión, y por esto acordaron los señores Silvela y Dato invitar á aquellas señoras á que subieran á las tribunas para oír desde allí lo que el Gobierno iba á decir en el Senado.
Cuando empezó la sesión, formuló el conde de las Almenas su anunciada pregunta acerca de los prisioneros de Filipinas, insistiendo en pedir al Gobierno explicaciones categóricas sobre el particular.
Entre las varias ideas que propuso el simpático senador vitalicio, hay dos que merecen consignarse: que el Gobierno nombre un delegado especial, que podría ser muy bien el general Despujols, para gestionar directamente con Aguinaldo la libertad de los prisioneros españoles en Filipinas, y que se destine á redimir á esos prisioneros el millón de pesetas que recientemente ha donado la Reina.
Contestó el señor Silvela lo que ya había dicho otras veces á las personas interesadas en el asunto. Nada puede afirmarse en concreto hasta el regreso á Manila de la comisión que ahora practica importantes y delicadas gestiones. Nada puede decirse aún, porque se comprometería quizás las mismas gestiones.

En Bolsa aun se ha cotizado otro rumor peor fundado, puesto que no se apoya en ningún hecho.
Allí se ha dicho que había sufrido una derrota el Gobierno al votarse en la Alta Cámara el dictamen sobre fuerzas navales.
Y el dictamen no existía. Precisamente para dictaminar se reunirá esta tarde la comisión elegida ayer.
También, y como consecuencia de la anunciada dimisión del señor Villaverde, se ha hablado del aplazamiento del viaje de la Corte á San Sebastián; pero el señor Silvela lo ha negado.

La primera parte de la sesión del Congreso ha carecido de interés.
Después se reunió en secciones y, á la hora en que abandonamos la tribuna, no se había reanudado la sesión.
El señor Villaverde ha conferenciado nuevamente con los señores Moret y Puigcerver, exministros liberales, encargados de buscar la tan traída y llevada fórmula de transacción en la cuestión de los presupuestos.
A primera hora de esta tarde acudió al Senado numerosa comisión de

3.º La comisión informadora tendrá el carácter de permanente hasta que haya cumplido el cometido que se le confiere.—Sol y Ortega, Canalejas, Muro, Prieto Cuatros, Pando, Suarez Inclán, Aznar.
MENCHETA.

VIAJE DE LA CORTE Á SAN SEBASTIAN.

Hoy, á las 7,45 de la tarde, habrá salido de Madrid el tren Real, que llegará á la capital de Guipúzcoa el jueves á las diez en punto de la mañana.
Acompañarán á SS. MM. y AA. RR. en su viaje las señoras condesa de Sástago, duquesa de San Carlos y marquesa de Martorell, y los señores ministro de Fomento, duque de Sotomayor, Zarco del Valle, generales Sanchez, marqués de Casa-Pacheco, Espinosa de los Monteros y Aguirre de Tejada; doctores Ledesma y Portes; coronel San Cristóbal, Morgaño, Lóriga, González Castañón, Gómez Bonilla, Campos y Larraínzar.
El tren Real, que, como decimos, saldrá de Madrid á las 7,45 de la tarde, llegará á El Escorial á las 8,56 de la noche, á Avila á las 11,59, á Valladolid á las 1,44 de la mañana, á Burgos á las 4,14, á Vitoria á las 6,45, á Zamárraga (límite de la provincia de Guipúzcoa) á las 8,36 y á San Sebastián á las diez.
Dice La Correspondencia:

«Obediendo á elevadas indicaciones, no irá ya destinado á San Sebastián el aviso Giralda durante la jornada de la corte.
El lujo con que está pertrechado el Giralda, como buque de recreo que era cuando fué comprado durante la guerra por su cualidad de gran marcha, inspira en las actuales circunstancias plausibles sentimientos de delicadeza, que impiden su presencia en las aguas de San Sebastián, á donde acudiría otro buque de nuestra marina de guerra, sin más pretensiones que la de hacer modestamente los honores militares á Sus Majestades y AA. RR.»

ASAMBLEA DE ABOGADOS

Como ampliación á las noticias que ayer nos anticipó el telégrafo, reproducimos las que publica la prensa de Madrid acerca de la Asamblea de abogados.
Las nuevas bases propuestas por la ponencia fueron redactadas en la forma siguiente:

- 1.º Que las Audiencias provinciales entiendan en los asuntos civiles.
- 2.º Que se establezca la única instancia en lo civil, acomodando el procedimiento al procedimiento criminal.

Hasta que se lleve á cabo esta reforma, las Audiencias provinciales conocerán en segunda instancia en los asuntos civiles.
Figurarán también en la exposición de motivos, como aspiración para el porvenir, las dos bases siguientes:
Se limitarán las atribuciones que tienen actualmente las Audiencias, pasando á la categoría de faltas algunos delitos de hurto y lesiones menos graves.
Se reducirán á 18 los jurados sorteados; á 10 los cabezas de familia, y á ocho las capacidades.
No se concederán dietas á los jurados que paguen determinada cuota de contribución ó perciban sueldo del Estado, de la provincia ó del municipio.
Aprobadas estas bases por la Asamblea, serán elevadas á las Cortes con una respetuosa exposición de motivos.

EL TORO Y EL LEÓN.

Una apuesta de Mazzantini
Como indicamos en uno de nuestros últimos números, el espada Mazzantini, actualmente en Burdeos, ha apostado con el propietario de la menagerie Bidet á que ninguno de los animales que de ella forman parte podría vencer en lucha á un toro.
El dueño de las fieras ha aceptado la apuesta, en que se cruzan 25.000 francos, y ha dicho que enviará un león ó un tigre á Roubaix para que pueda efectuarse la lucha anunciada.
He aquí el telegrama en que Mazzantini anuncia á Le Figaro que la apuesta está en pie:
«Suplico que se anuncie que mantengo mi apuesta de 25.000 francos á que un toro vencerá á dos leones ó dos tigres de los de la colección de M. Bidet, porque mi opinión es la de que el león, aun en estado salvaje, es cobarde ante el toro.—Mazzantini.»

Noticias locales

Rogamos á nuestros suscriptores de fuera de la capital que se hallen en descubierto se sirvan satisfacer antes de fin del corriente mes.
Si rigieran los presupuestos que se están discutiendo, el precio de las licencias de caza será el siguiente:
En Madrid y Barcelona 40 pesetas.
Demás poblaciones que excedan de 50.000 almas, 30 pesetas.
Poblaciones de 20.000 á 50.000, 20 idem.
Idem de menor número, 10 idem.
Para cazadores de oficio, 2,50 idem.
La comisión ejecutiva de la Exposición de París ha circulado ya las invitaciones correspondientes á Bellas Artes para concurrir al certamen. Los artistas que deseen figurar en el mismo deberán solicitarlo previamente, suscribiendo al efecto la correspondiente petición, en los impresos que se facilitarán gratuitamente en la secretaría de la comisión provincial (gobierno civil de la provincia).
El plazo para formalizar las peticiones de inscripción provincial, de que se

BOLSA
Cotización oficial de Bolsa en España de ayer y hoy es la siguiente:

	De ayer	De hoy
100 interior	62,60	62,65
100 exterior	62,62	62,67
100 de Aduanas	68,70	68,70
100 amortizable	69,50	69,80
100 de Cuba	93,90	94,05
Hipotecarios de la Cuba	70,25	70,25
Hipotecarios de la Cuba, 1890	59,90	59,90
Hipotecarios de Filipinas	78,00	78,00
Préstito del Banco de España	000,00	000,00
Préstito de la Compañía de Tabacos	296,00	298,00
Préstito sobre París á ocho meses	22,80	22,60
Préstito sobre Londres	00,00	00,00
Préstito París 4 por 100 ex...	59,40	60,00

PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO
Burgos, Isla, 5.
vende y cambia toda clase de billetes del Estado al contado ó por órden. Cambio de monedas de oro español y extranjeras.

SALÓN DE PELUQUERÍA
DE FRANCISCO SANTAMARÍA
Almirante Fonfiaz, 27, esquina á la de San Juan.

ACEITE SUPERIOR, REFINADO
de la "Sierra de Gata", vende al precio de 62 reales la arroba, en el almacén de géneros coloniales de Miguel González, Plaza de la Libertad, 3. TELÉFONO 113

LOJES "OCEJO", 16 pesetas
posturas siempre 2 pesetas cristales todos á real

Botanica eléctrica de Ocejón
ISLA, 9 y 11.—BURGOS

ACADEMIA PREPARATORIA PARA CARRERAS MILITARES
DIRIGIDA POR CAYO AZCARATE Y SEBASTIAN CARSIL
INGENIEROS MILITARES
Calle de San Juan, número 9, BURGOS

Alumnos aprobados en la última convocatoria:
Guasch... Ingeniero.
Quintana... Infantería.
Justo García... 1.ª y Caballería.
Romo... Caballería.
Clases para el nuevo curso darán principio el 1.º de Agosto.
Uniformes, Isla, 21, 3.º.

Academia Sabater.

Preparación para carreras militares, ingenieros y facultad de ciencias.

De 71 alumnos aprobados en las diversas Academias militares en los últimos seis años y que han hecho su preparación en Burgos, han sido presentados por nosotros 60, de los cuales varios alcanzaron los primeros puestos.

5 en Administración Militar; 7 en Artillería; 13 en Caballería; 33 en Infantería y 2 en Ingenieros. Los nombres de estos alumnos constan en los Reglamentos de la Academia.

En el actual concurso han sido aprobados:

EN INFANTERÍA.	EN CABALLERÍA
D. Arturo Ruiz Varela.	D. Santiago Asenjo y González.
• Emeterio Salas y Ordesa.	• Gerardo Viquez y Armendariz.
• Emilio Baraibar y Velasco.	• Vicente Lopez Ruiz.

También ha hecho gran parte de su preparación en nuestra Academia D. Martín Criado, que ha sido aprobado en la Academia de Infantería.

Para el próximo concurso empiezan las clases en 1.º de Agosto.

Para informes y reglamentos en casa del Director, Comandante de Artillería, D. Antonio Sabater y Becerra, Espolón, 14, 4.º, Burgos.

MUY INTERESANTE.

Papeles pintados para decorar habitaciones.
Florones, cornisas y molduras de cartón-madera.
Linoleum inglés, ó sea alfombrado de corcho para suelos.
Papeles Glacier para sustituir á los cristales de colores.
Cuatro artículos que constituyen la especialidad de esta Casa.
El papel pintado, reemplaza con ventaja en gusto y dinero á la pintura.
Los florones, cornisas y demás adornos de cartón-madera, reúnen sobre los productos similares de yeso, madera y zinc la ventajísima circunstancia de costar poquísimos dineros y facilidad inmensa para su colocación por su poco peso.
El Linoleum reune sobre todos los demás alfombrados la esbeltez, limpieza, duración y baratura.
El papel Glacier no tiene competidor, hace el mismo efecto que el cristal de color, costando la cuarta parte.
Todos estos artículos se pueden obtener en el almacén de

A. Vallejo y Vallejo.
Calle del Duque de la Victoria, 18.
VALLADOLID.

PAÑOS Y NOVEDADES

Sucesores de Marcos Martínez

BURGOS—Lain Calvo, (Fonda del Norte) — BILBAO—Calle Correos.

Teniendo numerosas existencias, tanto en esta Casa como en la de Bilbao, y viéndonos en la imposibilidad de poder dar entrada en nuestros locales á los géneros que tenemos encargados para la próxima temporada, nos proponemos dar salida á muchos artículos de dichas existencias, para lo cual los hemos marcado

A PRECIOS MUY VENTAJOSOS

PRECIO FIJO **VENTAS AL CONTADO**
La Casa no tiene ninguna tienda sucursal en esta plaza.

ESTABLECIMIENTO BALNEARIO DE VALDELATEJA

PROVINCIA DE BURGOS.

AGUAS BICARBONATADAS-SÓDICA-AZOADA-TERMAL

Composición del Agua.—Un litro contiene CC. Ácido carbónico, 77.11; Oxígeno, 2.301; Azoe, 10.580; Bicarbonato cálcico. Gramos, 0.12649; Id, magnésico, 0.05881; Id, ferroso, 0.01209; Id, sulfúrico, 0.10182; Id, potásico, 0.00545; Sulfato cálcico, 0.01047; Cloruro sódico, 0.01833; Sílice, 0.01900.

Notorios son los excelentes resultados obtenidos con el uso de estas benéficas aguas, cuya maravillosa bondad y eficacia se han observado especialmente en el reumatismo, enfermedades del estómago y de la matriz. Del análisis que precede, resulta, que las aguas de Valdelateja como bicarbonatadas sódicas están indicadas en perturbaciones orgánicas; usadas interiormente excitan el organismo de una manera suave, produciendo sensación grata en el estómago, haciendo más fáciles las digestiones y más frecuentes las heces alvinas, activan las secreciones, y en particular la urina, favorecen las expectoraciones y la respiración. Estas aguas al ser fuertemente nitrogenadas, son eficaces en procesos morbosos de suma gravedad, y se logra con ellas curaciones que no pueden obtenerse por otros medios, ni por otras aguas; en resumidas palabras, las aguas de Valdelateja obran de un modo profundo, llevando su benéfica acción hasta lo más recóndito, cambiando el modo de ser de la molécula, modificando los perturbados humores por medio de las sustancias mineralizadoras que las constituyen, estando indicadas y habiendo correspondido con feliz éxito en las dispepsias, pírosis, acedías y gastralgias; en los catarros é infartos de los órganos genito-urinarios; asma esencial, catarros bronquiales y pulmonares crónicos, neumonías y pleroneumonías, palpitaciones nerviosas, afecciones catarrales, irritaciones hemorrágicas, hemoptisis, hematemesis y metrorragias, catarros vesicales, infartos apiréticos del hígado y del bazo, erisipelas periódicas en el linfatisimo y en el reumatismo, etc.

Para su más cómoda y perfecta aplicación se han hecho importantes reformas y mejoras; disponiendo también de fonda, hospedería, Capilla pública y demás accesorios.

GRATIS

á los lectores de este periódico
A FIN DE VULGARIZAR sus magníficos **Retratos AL CARBÓN**

La Asociación de Artistas Parisienses (la más grande institución de Francia, de reproducciones artísticas), hará á todos los que manden una fotografía una hermosa ampliación al tamaño natural, hecha al carbón, enteramente gratis, á condición de enviar certado este anuncio dentro de veinte días, á contar desde la fecha de este periódico, al director Mr. Schneider, Director de la Asociación de Artistas Parisienses, en su domicilio particular, 39, rue de Constantinople, París. La fotografía será devuelta intacta con la ampliación.

(Inscribáse el nombre al dorso de la fotografía.)

Baños termales de Molinar de Garrantza

Aguas cloruro-sódicas, bicarbonatadas, nitrogenadas. Según el análisis hecho por el eminente químico D. C. Garrantza, son las aguas más nitrogenadas de España (98 y 100 por 100 del desprendimiento de gas). Por esto se aplican con feliz resultado en los enfermos de pecho, catarros de todas especies y tisis incipientes. Por los cloruros de sodio y la litina que contienen para las afecciones urinarias; los reumatismos en general y sus derivaciones; parálisis y neuralgias; dispepsias y gastralgias, facilitando en todos los enfermos abundantes orinas, ó en su caso arrojando arenilla roja y blanca.

Importantisimas reformas.
Estación telegráfica.—Dos correos.—Viaje por el ferrocarril de Santander á Bilbao hasta el mismo establecimiento (Apeadero Molinar).

ITINERARIO.

Coche-correo que desde Burgos sale todos los días á las ocho y media de la mañana, cruzando con otro que, con el propio fin sale de la estación de Cabañas de Virtus á las seis y media; este llega á Valdelateja á las nueve, y aquél á las tres de la tarde, continuando hasta dicha estación de Cabañas para combinar con el tren correo núm. 2, que desde Bilbao sale á las cuatro de la tarde y llega á la Robla á las cinco y diez de la mañana.


En repetida estación de Cabañas existe una casa del propietario de dicho establecimiento, destinada para los viajeros que deseen descansar; así bien servicio de coches, puesto que desde dicho punto pueden hacer el viaje, no solo á Valdelateja y Burgos, sino también á los Balnearios de Coronante.

Para los pedidos de habitaciones, carruajes y demás, pueden dirigirse á su dueño D. Eugenio Ramón Gallo, indistintamente á Valdelateja, Cilleruelo de Bazana ó Cabañas de Virtus.

Fincas

Se venden varias fincas en esta ciudad, que producen renta anual: 2 de 9.500 pesetas, 1 de 2.000, 1 de 1.700, 1 de 1.500 y 3 de 1.000. También se vende una finca rústica en esta provincia, que produce 45.000 pesetas de renta anual y se dará barata.

Recibo encargos de compra y venta de fincas.
Para tratar é informes: D. Felix Landá, Calera, 27.—Burgos.



Opal-Pasta

Sin rival para quitar manchas.
De venta en las droguerías y bazares en tubitos de 40 céntimos y de una peseta.
Al por mayor: Muller Hermanos Barcelona.

Variedades

Guía original para la solución amena

Jeroglífico



Notas cómicas
pueden declinar los nombres de los meses, segun sea el caso. Así, por ejemplo, si se dice: Juan, genitivo, de Juan; Juan; acusativo, Juan; vocativo, Juan; sustantivo, Juan; etc.

pero me temo mucho que no te haga de caso. Tu cómplice, la mujer de Monistrol, ha cantado de plan. Como movido por un resorte, reanimóse Víctor. —¡Imposible! exclamó. Nada ha sabido. —Entonces, ¿diste tú solo el golpe? —¡Muy bien! Eso más tenemos averiguado. —Después dirigiéndose á mí como hombre seguro de lo que estaba haciendo: —Vaya, querido Godeuil, me dijo Mechinet, busque usted por los cajones y encontrará quizás el cuchillo de este bravo mancebo, y de seguro las cartas amorosas y el retrato de su Dulcinea. Un resplandor de cólera brilló en los ojos del asesino, que rechinó los dientes de rabia; pero la imminente presencia y los puños de hierro de Mechinet apagaron en él cualquier ligero asomo de resistencia. Por mi parte, encontré en un cajón de la cómoda todo cuanto mi compañero había presagiado. Y veinte minutos después el tal Víctor, propiamente embalsado (esta es la frase) en un coche entre el señor Mechinet y yo, partía camino de la prefectura de policía. —¿Cómo decía yo en mi interior, estupefacto ante la sencillez de la escena, la prisión de un asesino, de un hombre destinado al patíbulo, ¿no es más que esto? Más tarde, y á mi costa, debía enterarme de que hay criminales más terribles...

EL VIEJECITO DE BATTIGNOLES.

ces de instrucción, y encarándose con el portero mayor, le preguntó si estaba en su despacho el magistrado encargado de la causa del viejecito de Battignoles.

—Está con un testigo, respondió el portero, con una joven de luto.

—¿Ella es! me dijo mi vecino.

Después al portero:

—¿Usted sabe quién soy yo? continuó... Deme usted corriendo papel y pluma para ponerle al juez cuatro letras que usted le llevará.

El hombre echó á correr con el papel escrito, y volvió en seguida á decirnos que en el núm. 9 nos estaba esperando el juez.

Para recibir al Sr. Mechinet, había dejado el juez en su despacho á la señora de Monistrol bajo la custodia de su escribano y utilizado la pieza de uno de sus colegas.

—¿Qué hay? preguntó en un tono que me permitió medir el abismo que separa á un juez de un pobre agente de policía.

Breve y claramente le expuso Mechinet los pasos que habíamos dado, sus resultados y nuestras esperanzas.

Preciso es decirlo, el magistrado no parecía que participaba mucho de nuestras convicciones.

—¡Pero toda vez que Monistrol confiesa... repatía con una obstinación que exasperaba.

Sin embargo, después de no pocas explicaciones:

MEDIO DE SANEAR EL AGUA

Y DE PRESERVARSE SEGURAMENTE

DE LAS ENFERMEDADES EPIDÉMICAS

Todo el mundo sabe que los médicos están hoy de acuerdo en reconocer que la mayor parte de las enfermedades epidémicas, tales como la fiebre tifoidea, la disenteria y el cólera, lo mismo que la influenza y la gripe se transmiten por el agua, pues, en efecto, ésta contiene una infinidad de animalculos llamados microbios, algunos de los cuales son los gérmenes de las enfermedades más peligrosas; de donde se infiere que un agua es mala cuando contiene malos microbios.

A esto obedece el que desde hace treinta o cuarenta años haya sido preocupación constante de los municipios el llevar a las poblaciones importantes las aguas de los manantiales, pues generalmente son muy puras y no contienen malos microbios, habiéndose hecho con tal motivo y sin vacilaciones de ningún género gastos cuantiosos que representan cientos de millones.

Cuando se carece de un agua muy pura, sobre todo si se trata de un país en que reina una epidemia cualquiera, lo más prudente para preservarse del contagio es sanear el

agua que se bebe. Es una precaución que se deberá tomar, del mismo modo, en la época de los grandes cañotes en que se siente tanta necesidad de beber, muy particularmente cuando se es agricultor u obrero. Evítase todo peligro haciéndola hervir por espacio de algunos minutos pero todo el mundo no puede siempre hacer hervir el agua que ha de beber, ni asegurarse tan loco de que esta operación ha sido bien hecha.

El medio más sencillo, el más económico y el más seguro de sanear el agua es adicionarla un poco de agua Alquitranada, pues el Alquitran mata los microbios que son la causa de todas las enfermedades graves, preservándonos, por consecuencia, de ellas. Tiene, pues, la propiedad de convertir en sana y saludable el agua que bebemos y nos garantiza, por lo tanto, contra las epidemias.

Como autoridad científica en apoyo de lo que acabamos de decir bastanos citar una, por cierto muy elevada y admitida por todos los médicos: la del Dr. Boucharjat, antiguo presidente de la Academia de Medicina de París, el cual dice en l'Annuaire de Thérapeutique lo que sigue: «El uso habitual y cotidiano del Alquitran constituye un preservativo excelente contra un gran número de enfermedades, sobre todo contra las enfermedades epidémicas.»

En otro tiempo se acostumbraba a poner

agua en una garrafa llena de agua, y se agitaba la mezcla dos veces por día, por espacio de una semana, antes de emplearla. En tales condiciones, el agua sólo podía disolver una cantidad insignificante de alquitran, resultando de esto que el producto así obtenido no sólo carecía de actividad, ó poco menos, sino que era de un sabor acre y desagradable.

Pero hará unos treinta años que un farmacéutico distinguido de París, Mr. Guyot, consiguió hacer solubles en agua los principios activos del alquitran, y gracias a este descubrimiento se encuentra hoy en todas las farmacias, bajo el nombre de Alquitran de Guyot, un licor sumamente concentrado de Alquitran; licor que permite preparar instantáneamente en el momento de necesidad, un agua sumamente eficaz y de una eficacia universalmente reconocida.

Para obtener esa bebida saludable que seguramente pone a cubierto de los peligros a que nos referimos en este artículo, basta con verter una ó dos cucharaditas del citado licor en cada vaso de agua ó del líquido que se tenga costumbre de beber a las comidas. Tanto para preservar de las epidemias y demás enfermedades graves como para curar con certeza la gripe, la influenza, las bronquitis y los catarros, es el primero y, podríamos decir, supremo recurso a que conviene acudir en tales casos.

JARABE TÓNICO Yodo-Ferroso de Escobar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta evidencia ni con tanta verdad como los prácticos que nos suministran los profesores que lo han experimentado.

Hélos aquí: Sr. D. GREGORIO ESCOBAR:

Muy señor mío: Con mucha satisfacción he de decirle que en las muchas veces que he administrado el Jarabe yodo-ferroso, que V. prepara, he obtenido muy buenos resultados, encontrándose superior a todos los preparados ferrosos conocidos hasta el día, especialmente para corregir la anemia idiopática consecutiva á hemorragias y fiebres y la sintomática relacionada con enfermedades uterinas.

Es un excelente aperitivo. Por su acción especial sobre la sangre, modifica notablemente los estados escrofulosos y muy frecuentemente los niños, los cuales lo toman sin resistencia merced al gusto que tiene, circunstancia muy digna de tener en cuenta cuando se trata de medicación pædiátrica.

Suyo afmo.

Pablo de Abajo y Calvo, (Antiguo interno del Hospital de Carlos).

Depósito general para venta de Farmacia de Escobar Plaza de Prim, 19, Burgos.

EL ESTOMAGO ARTIFICIAL

Ó POLVOS DEL DR. KUNTZ

Este «Remedio» bajo la forma de «polvos» puede titularse «maravilloso» por lo «radical» de sus curaciones, y sus componentes están combinados con arreglo á la última palabra de la ciencia. Todos los enfermos se curan, por crónica que sea la dolencia. Nunca falla. Triunfa siempre aun en los casos más rebeldes. «Enfermos» hay que se han curado con una sola caja. Comprobado este remedio en la clientela privada de distinguidos médicos, podemos asegurar el «éxito» cada vez que se tome. No daña, por mucho que se use. No hay «Dispepsia», «Gastralgia» ó «Diarrea» que «resista al Estómago Artificial. «Cuando han fracasado todos los demás «digestivos» es el único remedio positivo que puede devolver la salud es El Estómago Artificial ó polvos del Dr. Kuntz.

Las dispepsias estomacales en sus diferentes formas (atónica, catarral, flatulenta) y la dilatación de estómago, haciendo desaparecer el peso en el estómago, llenura, la hinchazón de vientre, los eructos agrios ó acedias, gases, sed después de las comidas, pesadez de cabeza, vértigos, mareos, ansiedad, soñolencia, opresión, repugnancia á las comidas, etc., bien proceda de comer alimentos pesados, exceso de alimentación, exceso de vino y alcohólicos, hábito sedentario y vida poco activa, falta de reposo después de comer ó hacerlo bajo la influencia de disgustos morales, que preocupan el ánimo ó comer precipitadamente, como los empleados, hombres de negocios, etc., y toda persona que trabaje mentalmente después de las comidas.

Las dispepsias intestinales; cesando pronto las diarreas con ó sin cólicos ó pujos por antiguos que sean; hace desaparecer el olor fétido y restablece la normalidad del intestino, produciendo deposición natural: tal efecto lo realiza El Estómago Artificial porque destruye los microbios productores de la infección intestinal adquirida bien por mala calidad de los alimentos y de las aguas de beber, insalubridad del terreno, casa ó lugar donde se habite ó predisposición individual á infectarse, así todo estado diarreico debe ser tratado por El Estómago Artificial, el cual actúa también como Preventivo.

La disenteria con flujo de sangre, diarrea catarral con ó sin mucosidades, por crónica que sea, evitando adquirirla á las personas que anualmente la padecen.

La gastritis, gastralgias y catarro crónico del estómago, biliosidad y el estreñimiento por falta de secreción biliar, suprimiendo la flatulencia ó desarrollo de gases, procedente de la fermentación del alimento en el estómago é intestinos.

Se vende en las principales farmacias y droguerías á 7,50 pts. la caja: 4 ptas. la media caja, y en la farmacia Gayoso (sucesor de Moreno Miguel) Arenal, 2, Madrid, y centro de especialidades, Rambla de las Flores, 4, Barcelona. Va por correo. Pídanse folletos.

Curación ó alivio

DE LOS MALES CRÓNICOS DEL PECHO DE LOS CATARROS, TOS, BRONQUITIS, ASMA Y TISIS PROPIEDADES DEL TRATAMIENTO DEL DR. AUDET

Las píldoras «antisépticas» siguen siendo el único agente terapéutico verdaderamente racional, científico y eficaz para curar la tisis pulmonar y los catarros crónicos de las vías respiratorias. Responden á las indicaciones siguientes: 1.ª Como «antisépticas» estas píldoras impiden el asiento, procreación, multiplicación y difusión de los microbios.—2.ª Como «quiere» cuando el enfermo busca el remedio se halla desnutrido, las «Píldoras antisépticas», teniendo en cuenta esta circunstancia, no solo poseen el poder antiséptico que reclama la dolencia, sino que al propio tiempo, y á virtud de sus componentes, son reconstituyentes del organismo.—3.ª Además de ser estas píldoras «antisépticas» y reconstituyentes acreditan una acción electiva sobre los órganos respiratorios, sobre cuyos elementos y sobre cuyas funciones obran modificándolos favorablemente a las condiciones del pulmón y de las mucosas, é influyendo, por último, sobre la inervación broncopulmonar.—RESUMEN: Las «Píldoras antisépticas» son ANTI-SEPTICAS, porque dificultan la vida de los microbios; RECONSTITUYENTES, porque modifican favorablemente la nutrición general; REMEDIO DE AHORRO, porque retardan la desnutrición y no hacen tan necesaria la reparación de substancias; REMEDIO RESPIRATORIO, porque son poderoso auxiliar de la respiración, ya que estimulan la inervación broncopulmonar.

Las «Píldoras antisépticas», impuestas ya en todo el mundo por sus virtudes verdaderamente extraordinarias; calman la tos, permiten conciliar el sueño, «tan necesario y reparador», modifican y disminuyen la expectoración, que de purulenta, blanca, aireada y espumosa se torna; de difícil se hace fácil; despiertan el apetito, tan necesario á todos; evitan el enfriamiento y la fiebre; reducen el número de actos respiratorios, y como consecuencia de todo esto, las fuerzas del paciente se levantan; se reanima el espíritu y hacen, en medio de tan halagüeños resultados, menos desfavorable el pronóstico, pues se curan la inmensa mayoría y en razón directa de la menor extensión é importancia de las lesiones. 10 pesetas caja en las boticas y droguerías de España. En Burgos, Paseo del Espolón, 30, Plaza de Prim, 19 y Cid, 17; Aranda de Duero, señor Mira y en Lerma, Mayor, 42. Consultas y pedidos al Dr. Audet, Alcalá, 12, Madrid.

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO las TOS RECIENTES Y ANTIGUAS las BRONQUITIS CRÓNICAS L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules César, París y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

VINO DE PEPTONA ORTEGA Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc. Farmacia: León 18.—Laboratorio: Granada, 5, Madrid.

ANUNCIOS PARA FUNERALES Y ANIVERSARIOS Se reciben en la imprenta de este periódico las cuatro de la tarde.

RECIBOS TALONARIO de INQUILINA Una peseta el ciento.

—De todos modos, firmaré el auto, nos dijo. Una vez en posesión de este documento indispensable, voló tan rápidamente Mechinét, que por poco no ruedo las escaleras por seguir tras de él... Creo que no tardamos ni un cuarto de hora en llegar á la calle de Roi Doré. Pero ya estando allí: —¡Atención! me dijo Mechinét. Y con la mayor tranquilidad del mundo se metió en el estrecho portal de la casa número 23. —¿El señor Victor? le preguntó al portero. —Piso cuarto, puer a de la derecha en el corredor. —¿Está en casa? —Sí, señor. Mechinét dió un paso hacia la escalera; después, como si hubiera pensado otra cosa: —Tengo que regalarle una botella de rico vino á este buen Victor, le dijo al portero... ¿De dónde lo suele mandar traer? —De la tienda de enfrente. De un salto nos plantamos en la tienda, y en tono de parroquiano antiguo pidió allí Mechinét: —¡A ver! una botellita del bueno... de las del laore verde. ¡Ah! por vida del... No se me había ocurrido esa idea, y sin embargo era muy sencilla. Con la botella en la mano, sacó mi compañero el tapón que encontramos en casa del infeliz Pigoreau, alias Antenor, y á nuestras anchas nos fué dado comprobar la identidad del laore.

A nuestra certeza moral se unía la material, así es que Mechinét llamó con segura mano á la puerta de la casa del tal Victor. —¡Adelante! nos gritó una voz de buen timbre. La llave estaba puesta. Entramos, y en un cuarto bastante aseado ví un hombre como de treinta años, alfeñicado, pálido y rubio, que estaba trabajando ante un banco. Nuestra presencia no pareció turbarle lo más mínimo. —¿Qué desean Vds.? nos preguntó cortésmente. El señor Mechinét se adelantó hacia él, y cogiéndolo por un brazo: —En nombre de la ley, le dijo, dáte preso. El hombre se quedó más blanco que la pared, pero sin bajar los ojos. —¿Se está Vd. burlando de mí?... repuso con insolencia. ¿Qué he hecho yo para eso?... —El señor Mechinét se encogió de hombros. —¡Vaya! no te hagas el tonto, le contestó, que ya se te han ajustado las cuentas... Te vieron salir de casa de Antenor, y en el bolsillo tengo el tapón que te sirvió para resguardar la punta del cuchillo... Estas palabras fueron un verdadero trancazo descargado sobre la nuca del miserable, que se tiró en su silla, tartamudeando: —Soy inocente... —Ya se lo contará al juez, le dijo simplemente Mechinét.

Variedades

Guía culinaria Gazapo á la Marengo.—Lavado y picado, se hace trozos que se echan caerola colocada entre dos fogones, con aceite, sal, pimienta ajos laurel y da rallada. Cuando haya cocido media hora se le quita la manteca frita, el laurel y los ajos, se pica, se traba la salsa manteca frita, harina y el zumo de limón. Conocimientos útiles Lechugas en quince días.—Se toma la semilla escogida en un saquito, remoja en agua durante veinticuatro horas, al cabo de las cuales, se escurre, dejándola escurrir bien, se le quita la semilla, se le quita la manteca frita, el laurel y los ajos, se pica, se traba la salsa manteca frita, harina y el zumo de limón. Últimamente, se ponen encima campanas para conservar el calor, y al tiempo designado, se comen como ocurre muchas veces, se obtienen exquisitas lechugas para ensalada.